



Municipio empadronó en el centro a 26 cuidadores informales de vehículos

PUERTO MONTT. El operativo tuvo por objetivo ordenar la actividad. Cámara de Comercio solicita más seguridad para que las familias vuelvan a este sector.

Vicente Pereira

vicente.pereira@diariollanquihue.cl

Un total de 26 personas que se desempeñan como cuidadores informales de vehículos en el sector céntrico de la ciudad fueron empadronados por la Municipalidad de Puerto Montt.

Esto, luego de un operativo realizado por la Dirección de Seguridad Pública del municipio, el que fue efectuado con el respaldo de carabineros de la Segunda Comisaría de la capital regional.

La fiscalización, que se realizó producto de los reclamos que ha recibido la corporación edilicia por el ejercicio de esta actividad, abarcó las calles Huasco, Quillota, Pedro Montt, Rengifo y Vial, según detalló el director de Seguridad Pública, Andrés Canelo, quien comentó que el alcalde Rodrigo Wainraihgt les encomendó detectar y ordenar este tipo de situaciones que ocurren principalmente en la zona céntrica de la ciudad y que afectan a las personas que buscan un momento de esparcimiento o recreación.

Sobre el procedimiento, explicó que los están empadronando y georreferenciando para saber dónde está cada uno de ellos. Todo, dice, enmarcado en un plan del jefe comunal para darle seguridad a todos los

vecinos que deseen divertirse en la noche, para que sus vehículos estén en completa normalidad. El director de Seguridad Pública anunció que los inspectores del equipo municipal mantendrán este tipo de fiscalizaciones.

Además, consultado sobre la planificación que tienen para quienes desarrollan esta actividad, Andrés Canelo manifestó que para efectuar la georreferenciación utilizarán las cámaras de la Central de Televigilancia de manera de estar atentos ante cualquier hecho irregular que pueda ocurrir.

Así también explica que “no podemos formalizar esta actividad y para tomar otras medidas como sacarlos, necesitamos de una ordenanza municipal”, remarcó. Sebastián Almonacid, presidente de la Comisión de Seguridad del Concejo Municipal de Puerto Montt, comentó que acorde a lo que conversó con el director de Seguridad Pública, este le informó que producto de múltiples reclamos de clientes de locales nocturnos se generó un operativo de fiscalización, para así ordenar e identificar a quienes estacionan, lo que a su juicio “es positivo, porque le otorga un orden y seguridad a los usuarios que ocupan los estacionamientos alrededor” del sector céntrico de la capital



EL OPERATIVO LO REALIZÓ EL MUNICIPIO DE PUERTO MONTT JUNTO A PERSONAL CARABINEROS.

Licitación de servicio nocturno

● Patricio Ampuero, de la Cámara de Comercio, propone al municipio que tras el término del horario de los parquímetros oficiales, es decir, después de las 20:00 horas, se pueda licitar como una forma de que se cuente con un servicio formal que pudiese quedar a cargo de alguna institución de beneficencia de la comuna. Ello, con el objetivo de establecer un orden y exista claridad respecto a los valores y condiciones que se puedan ofrecer para estacionar en un horario que se pudiese extender hasta las 02:00 horas, por ejemplo. “Hay que copiar los modelos exitosos y ello se lo manifestamos al alcalde para ver cómo está funcionando esta temática durante la noche con los acomodadores informales”, dice Ampuero.

regional.

ACUDIR AL CENTRO

Patricio Ampuero, presidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Turismo de Puerto

Montt, comentó que en una reunión que sostuvieron con el alcalde abordaron la situación de estos trabajadores informales.

En la ocasión, explica, le plantearon al jefe comunal que

muchas personas que visitan el centro hoy no lo hacen porque después del término del horario de los parquímetros oficiales (20:00 horas de lunes a viernes y 14:00 horas los sábados) las calles “son tomadas por los parquímetros informales, sobre los cuales han existido muchas quejas”.

En su relato, Ampuero manifiesta que los cuestionamientos pasan por cobros excesivos o rayados cuando no se cancela lo que solicita el acomodador, además de actos de violencia. Todo ello, dice, llevó a que las personas dejaran de visitar el sector céntrico de la ciudad y, por lo mismo, cuenta que este gremio le solicitó al alcalde que el municipio efectuara una intervención que tuviera como

punto de partida un empadronamiento sobre quiénes realizan este servicio y que se estudiaran algunos modelos que se ejecutan en ciudades turísticas respecto a cómo abordar esta actividad. En este sentido, plantea que si se quiere “encantar a las personas para que acudan al centro a comer tranquilos o a compartir con amigos o familia, tiene que existir preocupación respecto a qué es lo que está pasando con los vehículos estacionados para que la gente vuelva a confiar, ir al centro y preferir el comercio local”. Con ello se evitaría lo que sucede en la actualidad, según Ampuero, que “las familias se van a comer a Puerto Varas porque en esta comuna sí existe seguridad después de esa hora”. **CE**